

## **MEMORIA JUSTIFICATIVA**

#### **EXPEDIENTE 2024-00283**

# CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES TIERRA/AIRE

#### 1. ANTECEDENTES

Conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el presente procedimiento de licitación se promueve en el marco del Encargo DNA 204/23 de la entidad pública empresarial ENAIRE con ISDEFE para la "realización de actividades de ingeniería de sistemas y consultoría en el ámbito de los sistemas e infraestructuras CNS/ATM 2023-2024", de fecha 21 de junio de 2023.

Para cumplir eficazmente con la totalidad de las acciones y tareas recogidas en dicho Encargo, ISDEFE necesita complementar sus capacidades internas con otras de las que no dispone en la actualidad.

En base a ello, el objeto del presente expediente es subcontratar un servicio de apoyo técnico a las actividades del Encargo compuesto por dos recursos, conforme a la descripción que se detalla en el apartado siguiente.

#### 2. ALCANCE DEL SERVICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE ISDEFE

Las tareas a realizar están dirigidas fundamentalmente a la asistencia técnica de personal especializado en sistemas de comunicaciones tierra/aire:

- Análisis de impacto de estándares internacionales.
- Identificación de necesidades y especificación de requisitos de los sistemas de comunicaciones Tierra/Aire (radiocomunicaciones en la banda aeronáutica VHF, UHF y HF, enlaces de datos, VoIP EUROCAE).
- Apoyo a la redacción de pliegos de prescripciones técnicas para la evolución y despliegue de la red de comunicaciones Tierra/Aire.
- Control del desarrollo de los sistemas de comunicaciones Tierra/Aire (revisión de especificaciones, de diseño, de documentación, etc.)
- Verificación y validación de los sistemas de comunicaciones Tierra/Aire
- Apoyo a la puesta en servicio de los sistemas de comunicaciones Tierra/Aire
- Apoyo a la explotación de los sistemas de comunicaciones Tierra/Aire, así como a sus usuarios.

#### 3. Justificación

Los trabajos a desarrollar por los perfiles requeridos, implican disponer de experiencia en sistema de comunicaciones tierra/aire, además de experiencia en la gestión y despliegue de estos sistemas de comunicaciones relacionadas con la navegación aérea, todo ello conforme a las mejores prácticas y



estándares en esta materia, de manera que se puedan cubrir las necesidades de apoyo al despliegue de sistemas de comunicaciones tierra/aire para la navegación aérea requeridas.

Por otra parte, este servicio de asistencia técnica se justifica:

- Primero, por la posibilidad de realización de subcontrataciones en el marco del Encargo.
- Segundo, por la carencia de recursos propios adecuados y la escasa viabilidad de incorporación de nuevos recursos en el plazo de vigencia del encargo.

## 4. ESTIMACIÓN ECONÓMICA

En base a los precios de mercado y de acuerdo a licitaciones pasadas, se ha estimado un coste horario de 44,24 €/h IVA no incluido para cada perfil requerido, por lo que considerando un total para cada perfil de de 1.650 h/año (150 h/mes), la ingeniería total para ambos perfiles se estima en 146.000 € por año (13.272,72 €/mes).

Adicionalmente, se consideran 7.000 € por año (636,36 €/mes) IVA no incluido para posibles viajes para cada perfil o desplazamientos relacionados con los servicios a prestar.

Todo ello, hace un total de 160.000 € por año (15.545,44 €/mes) IVA no incluido para ambos perfil, los viajes y desplazamientos previstos inicialmente.

Dado que se estima una duración para el contrato de 11 meses (1.650 horas para cada perfil), se tienen los siguientes importes:

Concepto	Recursos	Recurso	Importe € (sin IVA)	Importe total € (sin IVA)	Duración
Duración Inicial (sin IVA)	2	Recurso 1	73.000,00€	146.000,00€	12 meses (1.760 horas)
		Recurso 2	73.000,00€		12 meses (1.760 horas)
Posible Prórroga 1	2	Recurso 1	73.000,00€	146.000,00€	12 meses (1.760 horas)
		Recurso 2	73.000,00€		12 meses (1.760 horas)
Posible Prórroga 2	2	Recurso 1	73.000,00€	146.000,00€	12 meses (1.760 horas)
		Recurso 2	73.000,00€		12 meses (1.760 horas)
Gastos de viaje inicial	2	Recurso 1	7.000,00€	14.000,00€	12 meses
		Recurso 2	7.000,00€		12 meses
Gastos de viaje	2	Recurso 1	7.000,00€	14.000,00€	12 meses



prórroga 1		Recurso 2	7.000,00€		12 meses
Gastos de viaje	_	Recurso 1	7.000,00€		12 meses
prórroga 2	2	Recurso 2	7.000,00€	14.000,00€	12 meses
Valor Estimado				480.000,00 €	36 meses

#### 5. INSUFICIENCIA DE MEDIOS

En la actualidad no se dispone de medios personales propios para la realización de las tareas expuestas anteriormente y que van a ser objeto de contratación.

Esta contratación no trata de hacer frente a necesidades permanentes de personal que estén relacionadas con los servicios que presta ISDEFE.

Se cumplen todas y cada una de las normas y criterios sobre buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores.